

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13219 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 5612/2019.*

Con fecha 12/09/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5612/2019 (7155/2012, 7156/2012) (P-910)

Peticionario: Ángel Martínez Zafra (**0877**), Ángeles Zafra García (**0057**), José Luis Martínez Zafra (**0233**), Laura María Cano Villanueva (**7341**), Sonia Fernández Peinado (**6003**)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Unificar los dos aprovechamientos autorizados para trasladar la superficie de riego de la parcela 1026 del polígono 2 del término de San Clemente a una nueva ubicación, para regar utilizando una nueva captación.

Caudal máximo instantáneo: 14 l/s

Volumen máximo anual: 13.410 m³

Superficie de riego solicitada: 10,248 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	20	232	552.103	4.362.247

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: Polígono 20 parcelas 222, 223, 224, 225, 232, 233, 235, 237, 239, 244 y 246 y del polígono 21 parcelas 80, 81, 82, 96, 97, 98, 99, 277, 278, 279 y 281 del término de San Clemente (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260016371-1